

Introducción

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) presenta los “Principales Indicadores Económicos Mensuales” (PIEM) de la República, que comprende un cuadro detallado en 11 componentes y sus comentarios relacionados. Los indicadores compilados corresponden a estadísticas básicas (de primera mano), que no abarcan los agregados macroeconómicos y otras estadísticas derivadas.

El INEC en su permanente proceso de mejoramiento de las estadísticas oficiales, incluye modificaciones a las cifras publicadas. En la publicación de diciembre 2015, los indicadores del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), correspondientes a los préstamos concedidos desembolsados, se sustituyeron por el del préstamo aprobado, para reflejar el movimiento crediticio del Banco.

A partir de la publicación con datos de enero de 2016, se efectúan modificaciones en los indicadores de electricidad (7a y 7b), productos del mar (2b y 2c) y los de actividades de esparcimiento (6a y 6b). En electricidad, se amplía el detalle de fuentes de generación y se está introduciendo un enfoque del mercado eléctrico en sus componentes de oferta y destino de la energía; a partir de la publicación de abril de 2017 se revisan y mejoran, tanto el cuadro de oferta como el de destino de la electricidad. En el cuadro de oferta se traslada la columna “uso de la plantas”, al cuadro de destino ya que corresponde a la electricidad consumida por los generadores y se incluye la variable “Autogeneración” que es el excedente de electricidad de algunas empresas, entregada al Centro Nacional de Despacho para su comercialización; en cuanto al cuadro de destino además de incluir la variable “Uso de las plantas”, se depura el cálculo de la pérdida de electricidad en la distribución y transmisión de las mismas. Estos cambios resultan principalmente de consultas realizadas en la Empresa de Transmisión Eléctrica (ETESA) y la Secretaría Nacional de Energía de Panamá. A partir de la publicación de datos referidos a mayo de 2017, el cuadro de Oferta de energía eléctrica, presenta el total de la energía renovable para favorecer el análisis del mercado.

En las exportaciones valor FOB y peso (kilos netos), se mejoró cobertura de los camarones, que incluirá el camarón de cultivo (estaba en Otros); en el renglón de atún de aleta amarilla congelado, pescado fresco y filete de pescado se reclasificó conjuntamente el pescado y filete de pescado, ya sea fresco, refrigerado o congelado y se añadió una columna específica de Otros productos del mar, que comprende a los crustáceos. En las actividades de esparcimiento, además de las apuestas y ventas brutas de los operadores de juegos de suerte y azar y de la lotería, se agregaron las apuestas netas, que corresponden a las brutas menos los premios en los juegos de suerte y azar; y en la lotería a las ventas brutas menos devoluciones, premios y comisiones pagadas.

En el comercio interno, a partir de los indicadores de mayo 2016, se modificó el título del indicador: “Venta de automóviles nuevos” (3b) a “Automóviles nuevos inscritos”, por aclaración de la fuente (ADAP), correspondiente a los que entran por primera vez en el registro único vehicular del país, consolidadas mensualmente por la ATTT; a los que

se les tramita la placa inicial. La serie histórica antes publicada es comparativa y únicamente se mejora la cobertura conceptual. A su vez, esta cifra mensual de automóviles inscritos nuevos, es asociable con los vendidos por las empresas comerciales nacionales de autos nuevos y abarca los adquiridos por el comprador directamente del exterior.

En el sector construcción (4), del indicador concreto premezclado se trabaja en mejorar la cobertura de empresas informantes, dada la alta dinámica y desarrollo del sector construcción, con el apoyo entre otros de la Asociación Panameña de Concreto (APACRETO). Con la publicación de octubre, se incluye un nuevo cuadro (4b) Área de construcción en m² de los principales municipios en la República (excluye San Miguelito). Por otra parte, se excluyó el distrito de San Miguelito por falta de cobertura en la recolección de la información; se labora en los ajustes respectivos.

A partir de la publicación con datos de junio de 2016, se efectúan modificaciones en los indicadores de hoteles y entrada de pasajeros, específicamente en (9b) entrada de pasajeros residentes en el exterior y gastos efectuados. Se efectuó una depuración de la cifras de tripulantes los cuáles aparentemente parte de los mismos se incluían en turistas y excursionistas, de esta manera se contará con cifras reales de la cantidad de tripulante.

A partir de la publicación con datos de mayo 2017, se adiciona en los indicadores referidos a Contratos de Trabajo registrados por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), de la sede central, los correspondientes a las distintas oficinas regionales de dicha dependencia recientemente facilitados, con lo que mejora la cobertura del registro a total de la República.

Agradecemos a los usuarios, empresas y entidades que facilitan oportunamente los datos, que permiten la presente publicación mensual; así mismo, los comentarios y sugerencias que brindan, para mejorar la prestación de este servicio de información estadística de corto plazo.